

www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Homicidio de defensor de Derechos Humanos y guardia campesino ARCANGEL NESTOR GUARIN VALLEĴO, integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de La Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto Cauca –ASTRAZONAC, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO - CUT, de la Asociación Nacional de Reservas Campesinas – ANZORC; del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Departamento del Cauca, Municipio de Corinto

Lunes 28 de abril de 2025

Centro poblado, cerca de las 4:20 de la mañana, cuando el defensor de Derechos Humanos y guardia campesino ARCANGEL NESTOR GUARIN VALLEĴO se encontraba con otras personas sentado en el andén frente a una discoteca ubicada en el parque principal, al lugar llegan dos personas que se transportaba en una motocicleta.

Posteriormente una persona, desciende de la motocicleta y dispara en repetidas ocasiones un arma de fuego tipo pistola en contra de la humanidad del defensor de Derechos Humanos ARCANGEL NESTOR GUARIN VALLEĴO, en seguida, la persona que hizo los disparos se subió a la motocicleta y emprende la huida.



El defensor de Derechos Humanos ARCANGEL NESTOR GUARIN VALLEĴO, producto de las heridas causadas por los impactos de arma de fuego perdió la vida en el lugar de los hechos.

Señalando, que:

ARCANGEL NESTOR GUARIN VALLEĴO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.185.043, residente en el Corregimiento Los Andes, Vereda la Cima, era un defensor de Derechos Humanos y guardia campesino, integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos de La Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto Cauca –ASTRAZONAC, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO - CUT, de la Asociación Nacional de Reservas Campesinas – ANZORC; del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DEL NÚCLEO FAMILIAR DE ARCANGEL NESTOR GUARIN VALLEĴO, AL IGUAL QUE DE LOS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE HACEN PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA -ASTRAZONAC, DE LA FEDERACIÓN NACIONAL SINDICAL UNITARIA AGROPECUARIA - FENSUAGRO - CUT-, DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE RESERVAS CAMPESINAS - ANZORC, DEL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO - PUPSOC Y LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA, Y EN RECHAZO A LAS ACCIONES DE FUERZAS ARMADAS IRREGULARES EN ZONAS DE OPERACIONES POLICIALES Y MILITARES DEL ESTADO COLOMBIANO.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **GUSTAVO PETRO URREGO**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIERREZ**, al comandante de la III División del Ejército Nacional y al comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.

EXIGIMOS



Que se adelanten las medidas necesarias y conducentes para el esclarecimiento de la verdad frente al homicidio del defensor de Derechos Humanos y guardia campesino ARCANGEL NESTOR GUARIN VALLEĴO, y responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos de La Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto Cauca –ASTRAZONAC, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO – CUT-, de la Asociación Nacional de Reservas Campesinas – ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC y la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica.

AL ESTADO COLOMBIANO

- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por el homicidio cometido en contra del defensor de Derechos Humanos y guardia campesino ARCANGEL NESTOR GUARIN VALLEĴO, consagradas en los hechos de esta Denuncia Pública.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, integridad física y psicológica, a la intimidad personal, familiar, a la honra, reputación y al trabajo de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos de La Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto Cauca –ASTRAZONAC, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT-, de la Asociación Nacional de Reservas Campesinas ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano PUPSOC y la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica; los cuales están siendo afectados por la acción de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.
- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

 Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por el homicidio cometido en contra del defensor de Derechos Humanos y guardia campesino ARCANGEL NESTOR GUARIN VALLEĴO, consagradas en los hechos de esta Denuncia Pública. • Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, integridad física y psicológica, a la intimidad personal, familiar, a la honra, reputación y al trabajo de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos de La Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto Cauca –ASTRAZONAC, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO – CUT-, de la Asociación Nacional de Reservas Campesinas – ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC y la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica; los cuales están siendo afectados por la acción de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por el homicidio cometido en contra del defensor de Derechos Humanos y guardia campesino ARCANGEL NESTOR GUARIN VALLEĴO, consagradas en los hechos de esta Denuncia Pública.
- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, integridad física y psicológica, a la intimidad personal, familiar, a la honra, reputación y al trabajo de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos de La Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto Cauca –ASTRAZONAC, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT-, de la Asociación Nacional de Reservas Campesinas ANZORC, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano PUPSOC y la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica; los cuales están siendo afectados por la acción de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA



CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.

28 DE ABRIL DE 2025

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

GUSTAVO PETRO URREGO

Presidente de la República Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá

Fax. 5662071

Fax: (+57 1) 566.20.71

E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

PEDRO ARNULFO SÁNCHEZ SUÁREZ

Ministro de la Defensa

Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.

E-mail: siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co,

mdn@cable.net.co

ARMANDO BENEDETTI

Ministro del Interior

Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.

E-mail: servicioalciudadano@mininterior.gov.co

PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ÁNGELA MARÍA BUITRAGO

Ministro de Justicia y del Derecho Calle 53 No. 13 – 27. Bogotá D.C.

Email: ministro@minjusticia.gov.co - gestión.documental@minjusticia.gov.co

LUZ ADRIANA CAMARGO

Fiscal General de la Nación

Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.

Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00

Email: contacto@fiscalia.gov.co , denuncie@fiscalia.gov.co

denuncie@fiscalia.gov.co



IRIS MARÍN ORTIZ

Defensora del Pueblo Calle 55 # 10-32, Bogotá Fax: (+571) 640.04.91

E-mail: secretaria privada@hotmail.com , agenda@agenda.gov.co

defensoria@defensoria.org.co

GREGORIO ELJACH PACHECO

Procurador General de la Nación Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.

E-mail: anticorrupción@presidencia.gov.co , reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101 Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637

E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com
LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE
ADELANTEN CON
BASE EN ESTA INFORMACIÓN